DIA 18

TAREA 1:

**ELABORAR UNA PROPUESTA DE INICIATIVA DE LEY**

Documento formal que los órganos o actores facultados legalmente presentan ante cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión para su estudio, discusión y, en su caso, aprobación. Tiene como **propósito crear, reformar, adicionar, derogar o abrogar disposiciones constitucionales o legales.** Representa el acto jurídico con el que da inicio el proceso legislativo.  
  
  
Todo texto de iniciativa se compone de:

**a) exposición de motivos,**

**b) parte normativa y,**

**c) normas transitorias.**  
  
El Reglamento de la Cámara de Diputados establece que los elementos indispensables de la iniciativa serán:  
  
I. Encabezado o título de la propuesta;  
  
II. **Planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver;  
  
III. Argumentos que la sustenten;  
  
IV. Fundamento legal**;  
  
V. Denominación del proyecto de ley o decreto;  
  
VI. Ordenamientos a modificar;  
  
VII. Texto normativo propuesto;  
  
VIII. Artículos transitorios;  
  
IX. Lugar;  
  
X. Fecha, y  
  
XI. Nombre y rúbrica del iniciador.